

CAPACIDAD INSTALADA DE CAMAS HOSPITALARIAS EN EL PAÍS

NÚMERO DE CAMAS POR DEPARTAMENTO

Departamento	UCI	Normales	Total general
Bogotá D.C.	1.173	8.961	10,134
Valle del Cauca	857	5.429	6,286
Atlántico	606	4.122	4,728
Antioquia	576	7.077	7,653
Santander	307	2.632	2,939
Bolívar	289	2.198	2,487
Cesar	243	1.907	2,150
Córdoba	242	1.771	2,013
Tolima	230	1.489	1,719
Sucre	189	1.301	1,490
Casanare	119	402	421
Putumayo	10	257	267
San Andrés y Providencia	5	83	88
Arauca	4	234	238
Caquetá	0	394	394
Amazonas	0	114	114
Guaviare	0	92	92
Vichada	0	65	65
Guainía	0	31	31
Vaupés	0	10	10

LOS 10 CON MÁS CAMAS

LOS 10 CON MENOS CAMAS

Fuente: Minsalud. Gráfico: LR-GR

En seis departamentos no hay camas de cuidados intensivos

SALUD. SEGÚN REGISTROS OFICIALES DEL MINISTERIO DE SALUD EN AMAZONAS, GUAINÍA, GUAVIARE, VICHADA, VAUPÉS Y CAQUETÁ NO HAY UCI. EN CONTRASTE, BOGOTÁ TIENE 1.173 DE ESTAS CAMAS



Jaime Arias
Exministro de Salud

"Va a llegar un punto en el que se va a desbordar la capacidad hospitalaria. Para evitarlo habría que aplanar la curva de contagio radicalmente y eso es muy difícil".

Radiografía de los 906 casos de contagio de Covid-19 confirmados

Ayer se confirmaron 108 casos nuevos de Covid-19 en el país para un total de 906. La mayoría (390) están ubicados en Bogotá, seguida por el Valle del Cauca (116). Hasta ahora se han reportado 16 muertes y 31 personas se han recuperado. Según las autoridades, 446 portadores importaron el virus y 316 se contagiaron dentro del territorio. Los 144 restantes son casos de estudio. Cabe señalar que hace una semana, el 25 de marzo, había 470 diagnósticos en todo el país.

Siganos en:
www.larepublica.co
Con los sectores donde más se destruyeron empleos en febrero.

guna es UCI. Por lo que un brote en ese departamento, con una tasa de contagio de entre dos y tres personas por cada portador, que es la proyección dada por el *Instituto Nacional de Salud*, sería inmanejable.

Así lo advierte **Leonardo Briceño**, profesor de la Escuela de Medicina de la *Universi-*

dad del Rosario, quien dijo que "si se presentara un caso de infección en una región donde el sistema de salud es débil, que es la mayor parte del territorio nacional, no estaríamos preparados".

De hecho, toda esa región del país tiene el mismo problema, pues Guainía, Caquetá, Guaviare, Vaupés y Vichada tampoco tienen camas de cuidado intensivo, y en esta región, contando Amazonas, viven más de 806.000 personas según el *Dane*. Sin embargo, hasta ahora, no se han reportado casos en esos lugares.

En contraste, los departamentos cuyas capitales son las más pobladas y concentran gran parte de la actividad económica, tienen mayor capacidad instalada. Bogotá cuenta con 1.173 UCI, de un total de 10.134 camas y el Valle del Cauca tiene 857 UCI, de un total de 6.286 camas.

Pero aún en esas condiciones la capacidad no cubriría la demanda. Para dar un ejemplo solo en la capital del país habitan 7,4 millones de personas, y se calcula que 34% de la población se podría contagiar según las estimaciones mencionadas en el decreto, es decir, 2,5 millones. Adicionalmente, de ese grupo, 13,8% requeriría atención hospitalaria, es decir cerca de 345.000 personas, por lo que el déficit de camas en ese escenario rondaría 343.827 camas.

"Aunque las medidas dadas por el *Gobierno* han sido muy buenas, va a llegar un punto inevitable en el que se va a desbordar la capacidad hospitalaria. Para evitarlo, la curva de contagio se tendría que aplanar de una manera mucho más radical y es muy difícil que eso suceda. Por eso es importante

que las personas se tomen en serio las medidas de prevención, pues esto fue lo que pasó en Italia, España y está pasando en EE.UU.", señaló **Jaime Arias**, exministro de *Salud*.

Por esta situación es que el *Gobierno* esta buscando aumentar la capacidad con hospitales de campaña, a lo que se suman 8.000 habitaciones ofrecidas por los hoteles. Sin embargo, para que esas nuevas camas funcionen se requieren respiradores, y el pedido más reciente asegurado para Colombia fue de 1.500.

ADRIANA CAROLINA LEAL ACOSTA
@adrianaleal1320

Producción de petróleo cayó 1,6% en febrero al registrar 878.389 barriles al día

BOGOTÁ

El *Ministerio de Minas y Energía* dio a conocer la producción de gas y petróleo en febrero de 2020. En el caso del crudo, los barriles promedio diarios llegaron a 878.389, lo que significó una disminución del 1,6% con respecto al promedio registrado en el mismo mes de 2019, que fue de 892.689.

La cartera señaló que "la disminución en la producción se debió principalmente a la declinación natural, inconvenientes de orden público y fallas durante la operación en campos como Cohembí (Putumayo), Akacías, Chichimene, Castilla (Acacías, Meta) y Chiricoca (Casanare), entre otros".

Si se compara la producción de crudo en febrero frente a la reportada en enero de 2020 (883.872 bpd), la reducción fue de 0,62%. Sobre la actividad, se comunicó que en el segundo mes se inició la perforación de dos pozos de exploración y 43 pozos de desarrollo.

En el caso del gas, la producción fue la más alta de los últimos cuatro años, pues en febrero alcanzó los 1.143 millones de pies cúbicos promedio día (mcpdp). Se trata de un crecimiento del 6,22%, comparado con el mismo periodo de tiempo. En lo corrido del año se registra incremento de 6,7%.

JOSÉ GONZÁLEZ BELL
jgonzalez@larepublica.com.co

1.143

PIES CÚBICOS EN PROMEDIO POR DÍA FUE LA PRODUCCIÓN DE GAS, ESTA ES LA CIFRA MÁS ALTA EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS.

LarrainVial

Bogotá D.C., marzo 30 de 2020

Señores:

Acreedores del Fondo de Capital Privado Inmobiliario por Compartimentos Azur - Compartimento Dorado Plaza

Larrain Vial Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, identificada con NIT 900.577.140-4, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, sociedad que a su vez actúa como administrador y por ende vocero y representante del **Fondo de Capital Privado Inmobiliario por Compartimentos Azur - Compartimento Dorado Plaza**, el cual se identifica con el NIT 901.177.143-3 por medio del presente documento me permito informar que la asamblea de inversionistas del compartimento Dorado Plaza, en reunión del día 30 de marzo de 2020, aprobó la fusión por absorción del compartimento.

Por lo anterior el compartimento Dorado Plaza será absorbido por el compartimento Bloc Port del mismo Fondo de Capital Privado Inmobiliario por Compartimentos Azur, y todas las obligaciones serán asumidas por este último a partir de la fecha.

Cordial saludo,

CLAUDIA JOHANNA FONTALVO

C.C. No. 1.010.161.145

Representante legal LARRAIN VIAL COLOMBIA S.A.

Sociedad que actúa únicamente como sociedad Administradora y vocera del **Fondo de Capital Privado Inmobiliario por Compartimentos Azur - Compartimento Dorado Plaza NIT. 901.177.143-3**